



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54534/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la RHCS-2019-1103-E-UNC-REC crea el Directorio del así denominado Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" (en adelante el Laboratorio), con arreglo a lo establecido en el presente instrumento legal y demás normativa aplicable;

Que el Artículo 2º - punto a) - de la RHCS-2019-1103-E-UNC-REC dispone que dicho Directorio estará integrado por Cinco miembros designados por el Honorable Consejo Superior, que contarán en las reuniones ordinarias o extraordinarias del Directorio con voz y voto;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar los miembros para integrar el Directorio del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia", a los siguientes profesionales:

- Dr. CARLOS ENRIQUE ARGARAÑA, DNI 10.773.182.
- Dra. MIRIAM EDID PALOMEQUE, DNI 13.832.814.
- Dr. CARLOS FEDERICO BUONANOTTE, DNI 14.947.623.
- Dr. RICARDO BACHUR, DNI 12.712.910.
- Dr. ALFONSO BUTELER, DNI 27.079.437.

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia”.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

gc